

Un paso adelante en inclusión y equidad

Personas con discapacidad pagarán tarifa rebajada en transporte mayor en Punta Arenas

● Acuerdo entre el senador Karim Bianchi y la empresa Trans Alerce permitirá equiparar el pasaje al valor del adulto mayor, sin subsidio estatal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una medida concreta en materia de inclusión en el transporte público fue anunciada en Punta Arenas, luego que se confirmara un acuerdo que permitirá a personas con discapacidad acceder a una tarifa rebajada en el servicio de locomoción mayor.

El anuncio fue realizado por el senador Karim Bianchi, quien detalló que, tras gestiones realizadas a partir de solicitudes de vecinos y organizaciones, se logró un entendimiento directo con la empresa Trans Alerce, operadora del transporte mayor en la ciudad.

Según explicó el parlamentario, la iniciativa surgió ante la necesidad de aliviar los costos de traslado para este

grupo de la población. “Ellos se acercaron a nuestra oficina, nos pidieron gestionar una tarifa especial rebajada, lo planteamos en el Ministerio y en la Comisión de Transporte en reiteradas ocasiones, pero no hubo respuesta favorable”, indicó.

Pese a ello, agregó que la empresa decidió avanzar de manera independiente en la implementación del beneficio. “En conversación con la empresa, han decidido aplicar esta medida de forma directa, sin subsidio estatal ni compensaciones, asumiendo el costo como una decisión propia”, sostuvo.

De esta forma, las personas con discapacidad pasarán a pagar la misma tarifa que actualmente tienen los adultos mayores, lo que representa un alivio significativo en su gasto diario en transporte.

El senador Bianchi calificó la medida como un “hecho inédito” en la región, destacando su impacto en la calidad de vida de los beneficiarios, al facilitar el acceso a servicios, trabajo y actividades cotidianas.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades a facilitar su implementación. “Esperamos que no se pongan obstáculos a esta medida. Aquí hay una empresa que está dando un paso concreto en beneficio de la comunidad”, señaló.

Con este acuerdo, Magallanes avanza en materia de inclusión y equidad en el transporte público, estableciendo un precedente sobre el rol que pueden cumplir tanto el sector privado como las gestiones locales en la generación de soluciones concretas para la ciudadanía.



El senador Karim Bianchi dio a conocer la buena noticia para los usuarios del transporte mayor de Punta Arenas